



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MANZANARES (C.Real)**
*SECRETARÍA

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL, POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD.

Por Resolución de Alcaldía de 14-febrero-2018, se convoca concurso mediante el sistema de movilidad previsto en el Art. 22 de la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de Policías Locales de Castilla la Mancha, para cubrir UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL al servicio de este Ayuntamiento.

También por Resolución de Alcaldía de 15-marzo-2018 se han subsanado los errores advertidos en las bases de que se trata.

Los anuncios, en los que se insertan íntegramente las Bases de la convocatoria (bases iniciales y subsanación), aparecen publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 34 de 16.febrero.2018 y nº55 de 19.marzo.2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de QUINCE DÍAS HÁBILES a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el DOCM. Si el último día del plazo fuera sábado o festivo se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 21 de marzo de 2018
EL ALCALDE,